Tunja, abril de 2025

Señores
ALCALDÍA DE TUNJA
Ciudad

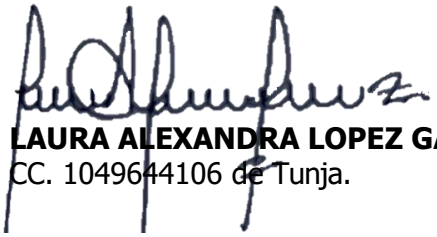
Asunto: Propuesta Económica

Atentamente me permito presentar mi propuesta económica con el fin de: CIG-15 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, APOYANDO LA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDEN A LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, EN EJERCICIO DE LOS CINCO ROLES A ELLA ASIGNADOS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

El valor a cancelar por concepto de la Prestación de Servicios mensual es la suma CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 4.880.000,00) M/CTE, incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Igualmente certifico que no me encuentro en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna para presentar esta propuesta ni para contratar con el Municipio.

Cordialmente,



LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA
CC. 1049644106 de Tunja.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Lopez	Garcia	Laura Alexandra

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1049644106	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 04 MES 10 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TUNJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA LLANO GRANDE

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO SOTAQUIRÁ

TELÉFONO 6087873020 EMAIL laura.alexa1004@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11° (X)	MES	11	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA TRIBUTARIA	07	2020	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	02	2023	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	11	2017	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7405770	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LAS AUDITORIAS	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CALLE null 19 23					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VELEZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VÉLEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7565702	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR FINAN. Y PRESUPUESTAL	*DEPENDENCIA* ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE						*DIRECCIÓN* CALLE 9 2 37					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7405770	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTROL INTERNO DE GESTION	*DEPENDENCIA* CONTROL INTERNO DE GESTIION						*DIRECCIÓN* CALLE 19 91 23					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VELEZ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* VÉLEZ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7565702	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	22	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEOR FINANCIERO Y CONTADOR	*DEPENDENCIA* ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE					*DIRECCIÓN* CALLE 9 2 37						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD MADERAS ASG SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SAMACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3213614498	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR TRIBUTARIO Y CONTADOR P	*DEPENDENCIA* ADMIN. FINANCIERA Y CONTABLE					*DIRECCIÓN* CALLE 2 5 26 VDA CHURUVITA						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD MC SOLUCIONES SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227008314	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTRATACIAN	*DEPENDENCIA* AREA CONTRATACION Y CONVENIO					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 26 58 LAS NIEVES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOTAQUIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOTAQUIRÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3177525570	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONCEJAL	*DEPENDENCIA* AREA EJECUTIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 64						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ACCOUNTS SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3152667858	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	11	*Año* 2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ¨CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* ADMINISTACION Y CONTABILIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 17 4 05 OF 206						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tunja, 21 de abril de 2025

Laura Alexandra Lopez Garcia
C.c: 1.49.644.106

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:03:07 AM horas del 14/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1049644106**
Apellidos y Nombres: **LOPEZ GARCIA LAURA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:08:27 horas del 14/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1049644106,** Apellidos y Nombres **LOPEZ GARCIA LAURA ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE TUNJA**, con NIT **891800846-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

AUTORIZACIÓN

YO LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1049644106, EXPEDIDA EN TUNJA, EN MI CALIDAD DE CONTRATISTA, MANIFIESTO DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA QUE AUTORIZO A LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA, A CONSULTAR EN LÍNEA EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1918 DE 2018. REGLAMENTADO POR EL DECRETO 753 DE 2019.

LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA
CC. 1049644106 de Tunja.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1049644106 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/04/2025 08:05 AM

Código Verificación: **41EM9PD8LW**

Válida hasta: **13/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/04/2025 09:09:39 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1049644106**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114351894** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 268991823

PIB
08:13:37

Bogotá DC, 14 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049644106:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de abril de 2025, a las 08:11:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049644106
Código de Verificación	1049644106250414081105

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

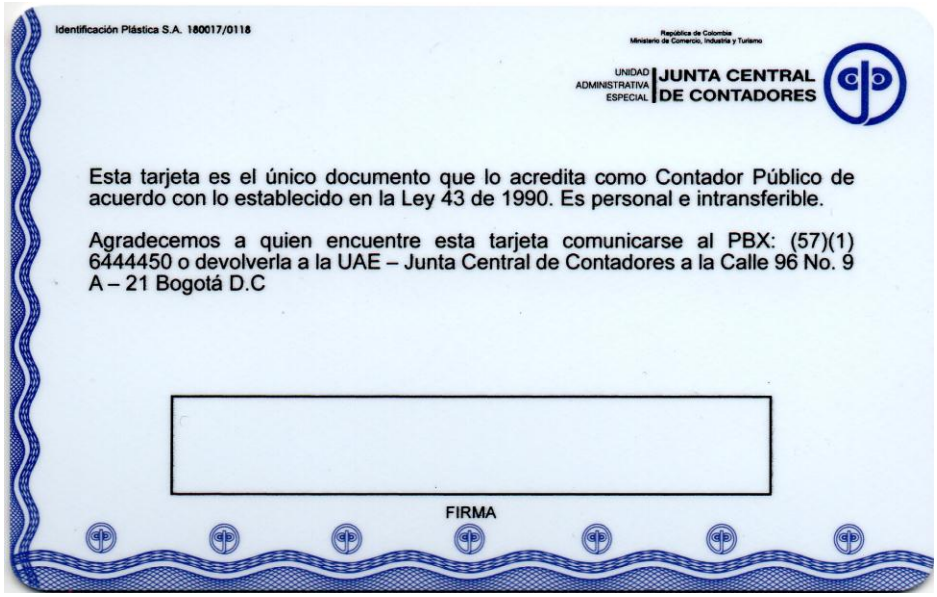
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

250456-T

LAURA ALEXANDRA
LOPEZ GARCIA
C.C. 1049644106
RES. INSCRIPCION 1030 DEL 26/11/2018
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258322 277515



Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EBBCA3D3A489DA17

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049644106 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 250456-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Laura Alexandra López García

C.C. No. 1.049.644.106 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Contratación Estatal

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 29 días del mes de septiembre de 2023

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 892.469.29-09-2023

Folio 23 Libro 23

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 6 de agosto de 1965

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 469. 221

En la ciudad de Tunja, República de Colombia el día 29 de septiembre de 2023, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre JOSÉ FERNANDO MANCIPE O.P., Rector Seccional y actuando como Secretaria General la Abogada LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL
Código SNIES: 53624

A: LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA
C.C. 1.049.644.106 de Tunja

La graduanda emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. José Fernando Mancipe O.P (Hay un sello)
Fdo. Lina Marcela Camargo Martínez (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Tunja, el día 29 de septiembre de 2023.

La Secretaria General Seccional,

LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Laura Alexandra López García

C. C. Nº 1.049.644.106 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Tributaria

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 25 días del mes de agosto de 2020

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 126505
Libro de Registro No. 58
Folio No. 628
Fecha 25-08-2020

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DEPARTAMENTO DE GRADUADOS

H A C E C O N S T A R:

Que (el/la) estudiante: **LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA**
Cédula de Ciudadanía No. **1049644106**
Programa: **Especialización en Gerencia Tributaria**

En constancia se firma el 15 de julio del 2020

JULIAN ANDRES SOLANO SIERRA
Jefe Departamento de Graduados UPTC

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Laura Alexandra López García

C.C. N°. 1.049.644.106 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Contadora Pública

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 23 días del mes de febrero de 2018

El Rector General

El Rector Seccional

El Secretario Seccional

El Decano de Facultad

Registro interno No. 128.320.23-02-2018

Libro 18 Folio 4

DIPLOMGRADUS LTDA

ACTA DE GRADO 320.59

En la ciudad de Tunja, República de Colombia el día 23 de Febrero de 2018, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre JORGE FERDINANDO RODRIGUEZ RUIZ O.P., Rector Seccional y actuando como Secretario el Abogado HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

CONTADORA PÚBLICA
Código SNIES: 101613

A: LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA
C.C. 1.049.644.106 de Tunja

La graduanda emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Jorge Ferdinando Rodríguez Ruiz O.P. (Hay un sello)
Fdo. Herman Jose Aranda Camacho (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Tunja, el día 23 de Febrero del año 2018.

El Secretario General Seccional,

HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO

Vigilada Min-educación.

La Universidad Santo Tomás

Primer Claustro Universitario de Colombia

Certifica que:

LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA
CC. 1.049.644.106

Aprobó el:

Diplomado en Derecho Público 2022-2

Que se llevó a cabo del 10 de octubre al 30 de noviembre de 2022, con una intensidad de 130 horas.

En constancia, se firma en Tunja los 13 días del mes de diciembre de 2022.

Fr. José Gregorio Hernández Tarazona, O.P.
Vicerrector Académico

Nubia Lorena Daza López
Decana Facultad de Derecho

Catherine del Pilar Díaz Sanabria
Directora Posgrados División de Ciencias Jurídicas y Políticas

Dr. Anthony Numa Marín
Secretario General.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web https://admoneventos.usta.edu.co/valida_certificado.php ingresando el número de documento y el siguiente código KmD65fOEkR

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A
VIGILADA MINEDUCACIÓN SNIES 1732

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

006259

Seccional Tunja

LA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA
DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SECCIONAL TUNJA

CERTIFICA QUE:

López García Laura Alexandra

C.C. 1.049.644.106 de Tunja

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO EN
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

CON UNA DURACIÓN DE 120 HORAS

SE FIRMA Y SELLA EN TUNJA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

Fray José Gregorio Hernández Tarazona, O.P.
Decano de División de Ciencias Administrativas y Contables

Angélica Yulieth Cruz Yomayuza
Decana Facultad de Contaduría Pública

Herman José Aranda Camac
Secretario General

La República de Colombia

y en su nombre

La Escuela Normal Superior

Santiago de Tunja

Tunja - Boyacá

Con Acreditación de Calidad y Desarrollo del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1561 del 8 de Julio de 2003, prorrogada mediante Decreto 3491 del 14 de Septiembre de 2009 y Autorizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo de Tunja por Resolución No. 0141 del 25 de Octubre de 2004.

Confiere a :

Laura Alexandra López García

T.I. 95100415756 de Tunja

El Título de :

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación

Por haber cursado y aprovado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes.

Anotado al Folio No. 219 Libro de Registro No. 6

Acta de Grado No. 01

Rector

Secretaria

Dado en Tunja a, 30 de Noviembre de 2011

ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
Secretaría de Educación Municipal
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
SANTIAGO DE TUNJA

ZONA UNIVERSITARIA - TEL: 7424287
Tunja - Boyacá

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

NUMERO 01

En la ciudad de Tunja a 30 de Noviembre del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA.

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** con Profundización en Educación, con Acreditación de Calidad y Desarrollo del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 10381 del 26 de noviembre de 2010 y autorizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo de Tunja por Resolución No. 0141 del 25 de Octubre de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACÁDEMICO

Con Profundización en Educación

al estudiante cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación

Laura Alexandra López García
T.I. 95100415756 de Tunja

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7°. Del Decreto 180 de 1981.

Por Decreto 2150 Artículo 11 de 1995, prohíbe el uso de sellos.

Es fiel copia tomada de su original, dada en Tunja a 30 de Noviembre de 2011.

Lic. LUIS MIGUEL CORONADO JIMÉNEZ
Rector

ROSA ANGELA SOLÓRZANO S.
Secretaria

LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

CERTIFICA:

Que **LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N°1049644106, suscribió con la Alcaldia de Tunja, con NIT 891800846-1, el contrato que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO: 170/2025
FECHA DE INICIO: 24/01/2025
PLAZO: TRES (03) MESES
VALOR: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($14.640.000) M/CTE
ADICIONES:N/A
SUSPENSIÓN: N.A
REINICIO: N/A
SUPERVISOR: JOSE IGNACIO MONTERO CRUZ

TIPO DE CONTRATO:Prestación de Servicios
FECHA DE TERMINACIÓN:23/04/2025
ESTADO: EJECUCION

PRÓRROGAS:N/A
CÓDIGO UNSP:N/A

FECHA DE LIQUIDACIÓN:N/A

OBJETO: CIG-02 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, APOYANDO LA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDEN A LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, EN EJERCICIO DE LOS CINCO ROLES A ELLA ASIGNADOS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPA

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Bajo su autonomía y sus propios medios el contratista realizara las siguientes actividades: 1. Realizar auditorías, seguimientos o evaluaciones que se le asignen, sobre los asuntos relacionados con la gestión de cada una de las dependencias de la administración municipal. 2. Elaborar los informes de ley, o de interés especial, que le sean asignados por el Jefe de la Unidad previo seguimiento periódico, con base en el requerimiento y el análisis de la información pertinente. 3. Realizar seguimiento a la ejecución de los Planes de Mejoramiento suscritos por la administración municipal, o sus dependencias, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades propuestas para el cierre de los hallazgos o no conformidades. 4. Asistir a las reuniones, capacitaciones, mesas de trabajo, o actividades similares, relacionadas con el objeto contractual o la naturaleza de la dependencia. 5. Coordinar las actividades de Relación con los Entes Externos de Control, especialmente la atención a los requerimientos y a las auditorias que realizan las Contralorías Municipal, Departamental y Nacional. 6. Coordinar el seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por la administración municipal con los Entes Externos de Control, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades propuestas para el cierre de los hallazgos o no conformidades. 7. Apoyar la ejecución de las actividades y funciones que le correspondan a la Unidad Especial de Control Interno de Gestión, División de Evaluación Independiente de la Gestión, previstas en el artículo 54 del

decreto 001 de 2023, en ley o reglamento y presentar los informes correspondientes. NOTA: Todas las actividades contractuales específicas que emanan del Contrato de prestación de servicios habrán de ser ejecutadas de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva presidencial No. 07 del 28 de octubre de 2021, Sentencia de Unificación por importancia jurídica del 9 de septiembre de 2021 y lineamiento sobre la interpretación y aplicación de la Sentencia de Unificación No. 2013- 01143 proferida por el Consejo de Estado en relación con la configuración del contrato realidad, cuando así sean requeridas conservando el alto grado de autonomía y de acuerdo a las ocasiones diarias que sean necesarias durante la ejecución contractual.

Se expide en Tunja, a los siete (7) días del mes de abril de 2025

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y Elaboró:	CLARA ELIZABETH PEREZ E	CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

CERTIFICA:

Que LAURA ALEXANDRA LÒPEZ GARCÌA , identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1.049.644.106 suscribió con la Alcaldia de Tunja, con NIT 891800846-1, el contrato que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO:820-2024
FECHA DE INICIO:09/07/2024
PLAZO: CUATRO (04) MESES
VALOR: CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)
ADICIONES: CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($5.716.666) M/CTE.
SUSPENSIÓN: N.A
SUPERVISOR: JOSE IGNACIO MONTERO CRUZ

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios
FECHA DE TERMINACIÓN:27/12/2024

ESTADO: TERMINADO

PRÓRROGAS: UN (01) MES Y DIECINUEVE (19) DIAS

CÓDIGO UNSP:N/A
FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO: CIG-16 "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, APOYANDO LA FUNCIONES DE EVALUACIÓN, Y LA EJECUCIÓN DE LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDEN A LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, EN EJERCICIO DE LOS CINCO ROLES A ELLA ASIGNADOS, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Apoyar la ejecución de las actividades y funciones que le corresponden a la Unidad Especial de Control Interno de Gestión - División de Evaluación Independiente de la Gestión, previstas en el artículo 54 del decreto 001 de 2023, en ley o reglamento. 2. Realizar las auditorias, seguimientos o evaluaciones que se le asignen, sobre los asuntos relacionados con la gestión de cada una de las dependencias de la administración municipal. 3. Elaborar los informes que le sean asignados por competencia de la Unidad, o por interés del Jefe de la misma, o del Alcalde Mayor, previo el seguimiento periódico del avance y el requerimiento y análisis de la información obtenida. 4. Realizar seguimiento a la ejecución de los Planes de Mejoramiento suscritos por la administración municipal, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades propuestas para el cierre de los hallazgos o no conformidades. 5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, mesas de trabajo, o actividades similares, relacionadas con el objeto contractual o la naturaleza de la dependencia. 6. Coordinar las actividades de Relación con los Entes Externos de Control, especialmente la atención a los requerimientos y a las auditorias que realizan las Contralorías Municipal, Departamental y Nacional. 7. Coordinar el seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por la administración

municipal con los Entes Externos de Control, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades propuestas para el cierre de los hallazgos o no conformidades.

Se expide en Tunja, a los diez y seis (16) días del mes de Enero de 2025

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y Elaboró:	CLARA ELIZABETH PEREZ E	CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Samacá, 08 de enero de 2025

CERTIFICACION LABORAL

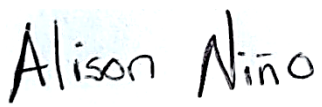
Yo **ALISON FERNANDA NIÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.076.659.707, actuando como Representante Legal de la sociedad **MADERAS ASG SAS;**

CERTIFICO QUE:

La señora LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.049.644.106 de Tunja, presta sus servicios a la empresa como ASESOR TRIBUTARIO Y CONTADOR PUBLICO, a partir de 01 de agosto de 2022 a la fecha, cabe resaltar su responsabilidad y dedicación con las actividades realizadas.

Sin otro particular, la presente se firma por solicitud de la interesada a los 08 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente;



R/L ALISSON FERNANDA NIÑO GARZON
CC. 1.076.659.707
Razón social: MADERAS ASG
NIT: 901.616.724-7

Vda Churuvita - Samanca
Cel 3213614498
Email: maderasasg@gmail.com

A&C MANAGEMENT CONSULTING LTDA

NIT. 900.074.305-3

CERTIFICA

Que la Contadora **LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA**, identificada con cedula de ciudadanía n° 1.049.644.106 expedida en la ciudad de Tunja – Boyacá y portadora de la Tarjeta Profesional 250456-T expedida por la Junta Central de Contadores, prestó sus servicios profesionales como Auditora para los diferentes encargos de Auditoría y Revisoría Fiscal a cargo de esta firma dentro del periodo comprendido del 01 de febrero de 2020 al 30 de abril de 2024, mediante un contrato de prestación de servicios; Durante este periodo demostró ser una gprofesional responsable ejecutando todas sus actividades a cabalidad.

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre del 2024 a solicitud de la interesada.

Atentamente,

NATALY PAOLA ALVARADO A.
C.C. 1.052.405.856 de Duitama
REPRESENTANTE LEGAL

A & C AUDITORES Y CONTADORES LTDA.
www.ayccontadores.com.co
ayc.contadorespublicos@hotmail.com
Calle 15 N° 16 - 25 OF 304 Tel. (098) 7610082 Centro Comercial La Calleja Duitama- Boyaca.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E-27

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, **LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA** con C.C. **1049644106** ha sido elegido(a) **CONCEJAL** por el Municipio de **SOTAQUIRA - BOYACA**, para el periodo de **2020** al **2023**, por el **PARTIDO ALIANZA VERDE.**

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en SOTAQUIRA (BOYACA), el miércoles 30 de octubre del 2019.

NUBIA SANABRIA AYALA — CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

MARIA LEONOR CEPEDA PALACIOS

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Laura Alexandra Lopez Garcia, identificado(a) con CC número 1049644106, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1049644106
NOMBRES Y APELLIDOS	Laura Alexandra Lopez Garcia
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	04/10/1995
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	26/10/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	143 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	26/10/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1049644106 LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA Desde 08/01/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1049644106 LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA Desde 01/05/2024 Hasta 31/12/2024CEDULA DE CIUDADANIA 1049644106 Trabajador Independiente Desde 01/01/2024 Hasta 30/04/2024

Generado por interfaces 14/04/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.049.644.106**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Abril del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2025-01-13 17:35

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LAURA	ALEXANDRA	LOPEZ	GARCIA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1049644106

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	ALMEIDA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE TUNJA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUNJA

Dirección	["Calle 19 No. 9 - 95 Edificio Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$22.650.000,00
Otros ingresos y rentas	$42.126.000,00
TOTAL	$64.776.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.073.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
LOTE	COLOMBIA	BOYACÁ	TUNJA	$62.600.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO BANCARIO	$23.205.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

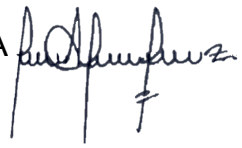
Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Tunja, 22 de abril de 2025.

LAURA ALEXANDRA LOPEZ GARCIA
C.C:1.049.644.106 DE TUNJA



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141174326356

(415)7707212489984(8020) 000014117432635 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 4 4 1 0 6	5	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 4 4 1 0 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	GARCIA	LAURA	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CR 16 17 76

42. Correo electrónico: laura.alexa1004@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 6 6 7 8 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 2 0	2 0 1 7 0 9 1 9	8 2 3 0	2 0 1 7 0 9 1 9	7 7 3 0	4 9 2 3	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ GARCIA LAURA ALEXANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO